

BALONCESTO

Se celebrará competición de baloncesto en las siguientes categorías:

- Alevín
- Benjamín
- Prebenjamin

Podrán participar todas las personas nacidas en los años 2012 y 2013 para la categoría Alevín, 2014 y 2015 para la categoría Benjamín y, 2016 y 2017 para la categoría Prebenjamín. En todas las categorías la competición será mixta.

La competición se realizará por el sistema de liga a diferentes vueltas dependiendo del número de equipos totales, comenzando la competición, si están todos los jugadores debidamente inscritos.

Los campos de juego serán los siguientes:

- Pabellón Los Almendros, Pista A:
 - Usos: 5
 - Horarios: 9:00, 10:15, 11:30, 12:45 y 14:00
- Pabellón Los Almendros, Pista B:
 - Usos: 4
 - Horarios: 9:00, 10:15, 11:30 y 12:45
- Pabellón Primaria del Colegio Hipatia, pistas A y B:
 - Usos: 10
 - Horarios: 9:00, 10:15, 11:30, 12:45 y 14:00

La competición se realizará los sábados por la mañana y no se llevará a cabo clasificación.

TROFEOS Y MEDALLAS

Siguiendo con el programa “Rivas Entrena Valores” de temporadas pasadas, se entregará una medalla a cada participante, en la Clausura de los Juegos Deportivos Municipales Infantiles.

NORMATIVA

Las personas participantes no podrán estar sin una persona responsable del equipo en las pistas de baloncesto. En ningún caso la responsable podrá ser un padre o madre de alguna persona participante.



El acceso a las pistas de baloncesto está restringido a personas entrenadoras, deportistas y personal arbitral, no pudiendo acceder a las mismas los padres o madres.

El calentamiento del equipo se podrá realizar en la zona blanca del fondo de la pista, pero siempre se realizará en forma de estiramiento, por lo que no se permitirá el uso de balones mientras se esté jugando algún partido en la pista.

Al disputarse varios partidos de manera seguida, los equipos una vez finalizado el encuentro, deberán desalojar el banquillo para permitir hacer uso de él al equipo que jugará a continuación. Si desean realizar ejercicios de estiramientos posteriores al partido jugado, deberán usar la zona blanca del fondo de la pista.



REGLAMENTO BALONCESTO

1. **Deportistas:**

El número de licencias que se deben presentar para no dar el partido por perdido por incomparecencia será de 6.

Objetivo: Búsqueda del compromiso de las familias.

2. **Participación:**

El número de participantes en el campo se reduce a 4 deportistas.

Objetivo: Aumentar el tiempo real de juego y la participación.

3. **Duración:**

Todos los encuentros se jugarán a reloj corrido, no contabilizándose como tiempo de juego los tiempos muertos.

Cada encuentro constará de seis periodos de 8 minutos a tiempo corrido, salvo el último minuto de cada periodo y los tres últimos minutos del último que serán a tiempo parado.

Objetivo: mayor participación de todas las personas participantes, puesto que de esta forma se obliga a cada participantes que juegue al menos dos cuartos por partido.

4. **Participación:**

Obligatoriamente cada participante debe jugar un mínimo de dos períodos.

- Cuando se disponga de 8 o más deportistas, dentro de los cinco primeros no pueden jugar dos seguidos.
- Cuando se disponga de 6 o 7 jugadores, no pueden jugar más de dos periodos seguidos.

Objetivo: mayor participación de los jugadores/as.

5. **Descansos:**

El descanso entre los periodos es de 50"; descanso entre tercero y cuarto será de 5'.

Objetivo: dar mayor viveza al juego, y como los periodos son más cortos el descanso será más breve.

6. **Cambios:**

Los cambios de deportistas sólo se podrán efectuar en el último periodo.

Objetivo: mayor participación de las personas participantes.

7. **Salto entre dos:**

El "salto entre dos" sólo se dará en el comienzo del partido y se aplicará la regla de "posesión alterna", de igual forma, el personal arbitral sólo tocará el balón en los T.L. y en el salto inicial; tras canasta o violación sacará el propio jugador/a.

Objetivo: dar mayor viveza al juego.



8. Posesión:

No se aplica la regla de los 8" y 24", y en su lugar se aplicará pasividad a criterio del árbitro cuando un equipo no muestre intención de atacar el aro por un tiempo excesivo.

Objetivo: dar mayor viveza al juego.

9. Defensa:

No se permiten defensas zonales y el 2x1 se permitirá en momentos puntuales cuando el atacante esté botando el balón y de la espalda a su defensor. El equipo infractor en primer lugar será advertido por el árbitro y si reincide se les sancionará con lanzamiento de 1 tiro libre y posesión para el equipo contrario.

Objetivo: Fomentar la defensa individual.

10. Tiempos Muertos:

Cada personas entrenadora dispondrá de un tiempo muerto (de 50" cada uno) en los tres primeros periodos y de dos en los tres últimos, distribuidos libremente.

Objetivo: la persona entrenadora debe saber administrar sus tiempos muertos, y de igual forma restamos protagonismo a las personas entrenadoras en detrimento del juego.

11. Lanzamientos Triple:

En categoría Alevín y Benjamin, los lanzamientos realizados detrás de la línea de 4 metros

En categoría Prebenjamin, los lanzamientos realizados fuera de la zona valdrán 3 puntos, siempre y cuando la persona que tira caiga fuera de la zona tras realizar el lanzamiento.

Objetivo: Fomentar el tiro a canasta entre los más pequeños.

12. Resultados:

El empate es un resultado perfectamente válido para las categorías alevín, benjamín y prebenjamin.